

Guayaquil, 9 de junio del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LOGOP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

He de informarles que, por motivos de índole estrictamente personal, renuncio al cargo de Gerente General de la sociedad que venía desempeñando, cuyo nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de septiembre de 2014.

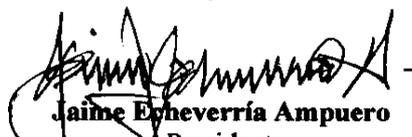
Agradezco a ustedes por la confianza que depositaron en mí para el ejercicio de dichas funciones.

Atentamente,



Econ. Ricardo José Echeverría Granja
C.C. N° 091011900-7

Recibido 9 de junio de 2020



Jaime Echeverría Ampuero
Presidente
LOGOP S.A.

RAZÓN: La renuncia del economista Ricardo Echeverría Granja al cargo de Gerente General fue conocida y aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LOGOP S.A., celebrada el 12 de junio de 2020.

Guayaquil, 12 de junio de 2020



Jaime Echeverría Ampuero
C.C. N° 091168281-3
Presidente
LOGOP S.A.

RECIBIDO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LOGOP S.A.
CIUDAD DE GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 41560-0041-20 30/08/20 18.33

DOCUMENTO: Nombramiento

XP: 157340

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:16.572
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

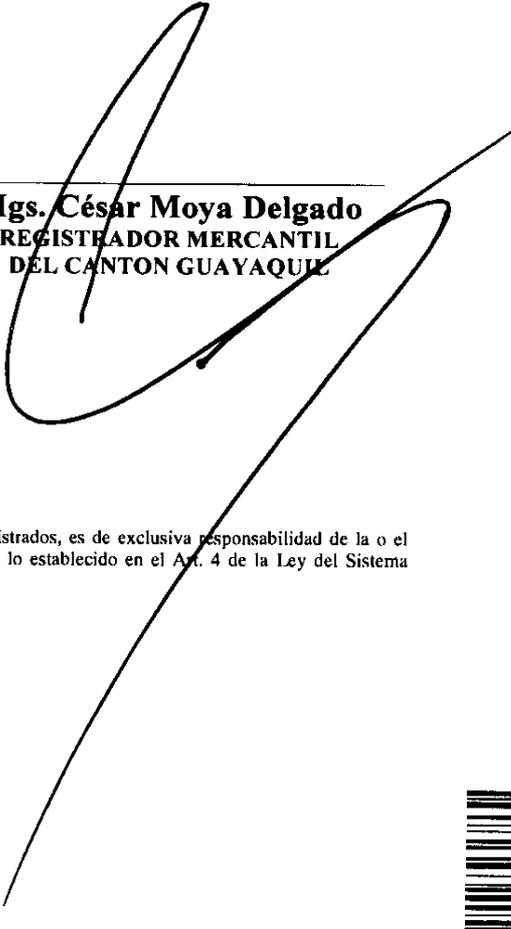
1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **RICARDO JOSE ECHEVERRIA GRANJA**, en la Compañía **LOGOP S.A.**, de fojas **37.647 a 37.649**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.446**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 16572



Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0224662

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



Nº TRAMITE: 41500-0041-20 30-06/20 18.33
DOCUMENTO: Razón de Inscripción- reg strada
XP: 181340

